

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, planteó en rueda de prensa el pasado 25 de enero de 2021 que, en lo que se refiere a la evolución de la pandemia de COVID-19, “estamos empezando a descender desde hace unos cuantos días y el pico de esta tercera ola se situaría en este fin de semana no, en el anterior”.

No obstante, los datos del propio Ministerio de Sanidad indicaban el mismo 25 de enero -tomando en consideración los días anteriores-, una tendencia de ascenso constante en los contagios.

Por ello se pregunta:

- ¿En qué cifras reales, objetivas y basadas en la evidencia científica se basó el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias el

pasado 25 de enero de 2021 para afirmar que los contagios por COVID-19 están “empezando a descender desde hace unos cuantos días” teniendo en cuenta que los datos ofrecidos por el Ministerio de Sanidad indicaban un ascenso continuado?

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida útil real para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de febrero de 2021

C. Ferrara

J. M.

[Signature]

[Signature]

Román

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

C.DIP 89779 18/02/2021 11:11